

**ACTA DE LA SEXTA SESION EXTRAORDINARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.**

EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE EN EL ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 11:10 HORAS DEL DÍA LUNES 09 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDO "LIC. BENITO PABLO JUÁREZ GARCÍA" DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, EN EL ESTADO DE CAMPECHE, CITO EL DOMICILIO EN LA AVENIDA PRIMERO DE JULIO S/N, ENTRE 17 Y 15, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 13, 20, 21, 22, 23 Y 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, PREVIAMENTE CITADOS: MAESTRO ROBERTH RENE MENDEZ TORRES. , PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CATALINA BAILÓN ARMAS, VICEPRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA Y PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SMDIF DE CANDELARIA, LIC. AIMEE FABIOLA DIAZ GUTIERREZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ALFONSO CHAN URDAPILLETA, TESORERO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. GRACIELA EUGENIA CHI GUTIERREZ, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL AYUNTAMIENTO, ING. ADELITA CAMPOS PÉREZ, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FORTALECIMIENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO, LICDA. ALBA LETICIA RUIZ LÓPEZ, DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. CONSUELO ISABEL CARRILLO FARRÁEZ, DIRECTORA JURÍDICA DEL DIF ESTATAL CAMPECHE, LICDA. KARINA GONZÁLEZ ZAVALA, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, Y LICDA. GABRIELA MÉNDEZ SARAO, SECRETARIA TÉCNICA, SE HAN REUNIDO PARA EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS EN LA JUNTA DIRECTIVA DEL REFERIDO ORGANISMO ASISTENCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 5, 8 Y 9 DEL ACUERDO DE CONSTITUCIÓN PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DE FECHA NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL TRES, EN VIGOR.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de Asistencia, Declaración Legal del Quórum y Apertura de la Sesión.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

- III. Lectura y Aprobación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria, celebrado el día 27 de junio del 2024.
- IV. Solicitud y aprobación para la modificación por aumento del presupuesto de ingresos por la cantidad de \$ 501,948.00 por los siguientes conceptos:
  - Reintegro de impuesto sobre la renta por salarios \$336,151.00.
  - Reintegro de impuesto sobre nómina \$124,659.00.
  - Reintegro de impuesto adicional \$41,138.00.
- V. Presentación y Aprobación de la Información Contable, Presupuestaria y Programática de los Estados Financieros, Correspondientes al segundo trimestre (abril, mayo, junio) del ejercicio fiscal 2024 del SMDIF Candelaria.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la Sesión.

EN RELACIÓN AL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DE DÍA, SE REALIZA PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN, DE CONFORMIDAD EN LO ORDENADO AL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, EN EL ESTADO DE CAMPECHE, EN SU CALIDAD DE VICE PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA LA C. CATALINA BAILÓN ARMAS, LE CEDE EL USO DE LA VOZ A LA LICDA. AIMEE FABIOLA DÍAZ GUTIÉRREZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, PARA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24, FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SMDIF DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE, PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y EN EL ORDEN ESTABLECIDO ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: MAESTRO ROBERTH RENE MENDEZ TORRES. , PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. CATALINA BAILÓN ARMAS, VICEPRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA Y PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SMDIF DE CANDELARIA, LICDA. AIMEE FABIOLA DÍAZ GUTIÉRREZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE

CANDELARIA, LICDA. ALBA LETICIA RUÍZ LÓPEZ, DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO, LICDA. GRACIELA EUGENIA CHI GUTIERREZ TITULAR DEL ORGANO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO. LIC. ALFONSO CHAN URDAPILLETA, TESORERO DEL AYUNTAMIENTO, ING. ADELITA CAMPOS PÉREZ, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FORTALECIMIENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO, LICDA. CONSUELO ISABEL CARRILLO FARRÁEZ, DIRECTORA JURÍDICA DEL DIF ESTATAL CAMPECHE, LICDA. KARINA GONZÁLEZ ZAVALA, DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA Y LICDA. GABRIELA MÉNDEZ SARAO, SECRETARIA TÉCNICA. C. CATALINA BAILÓN ARMAS, EN SU CALIDAD DE VICE PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SMDIF DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, Y EN EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE PROCEDE A EFECTUAR ABIERTA LA SESIÓN.-

EN RELACIÓN DEL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SMDIF DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, LA LICDA. AIMEE FABIOLA DÍAZ GUTIÉRREZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, REALIZA LA VOTACIÓN PARA APROBAR LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS, LEYÉNDOSE ASÍ LOS PUNTOS A DESAHOGAR EN ESTA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA. \_\_\_\_\_

EN CUMPLIMIENTO AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LA LICDA. AIMEE FABIOLA DÍAZ GUTIÉRREZ, PROCEDE A REALIZAR LA VOTACIÓN PARA DAR LECTURA AL ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DEL 2024. \_\_\_\_\_

PREGUNTANDO SI APRUEBAN DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA Y SI HUBIERE ALGUNA OBSERVACIÓN, A LO QUE RESPONDEN QUE NINGUNA.

SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS. \_\_\_\_\_

EN CUMPLIMIENTO AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LA LICDA. AIMEE FABIOLA DÍAZ GUTIÉRREZ, CEDE EL USO DE LA VOZ A LA DIRECTORA



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA. 2021-20

"CORAZONES EN ACCIÓN"



GENERAL DEL SMDIF LICDA. KARINA GONZÁLEZ ZAVALA, QUIEN A SU VEZ CEDE EL USO DE LA VOZ AL L.C. EDWIN VENTURA LANDERO SÁNCHEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TESORERÍA DEL SMDIF DE CANDELARIA, PARA LA SOLICITUD Y APROBACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN POR AUMENTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR LA CANTIDAD DE \$ 501,948.00 (SON: QUINIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M/N) POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

- Reintegro de impuesto sobre la renta por salarios \$336,151.00.
- Reintegro de impuesto sobre nómina \$124,659.00.
- Reintegro de impuesto adicional \$41,138.00.

SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS. \_\_\_\_\_

**EN CUMPLIMIENTO AL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, EL L.C. EDWIN VENTURA LANDERO SÁNCHEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TESORERÍA DEL SMDIF DE CANDELARIA, CONTINÚA HACIENDO EL USO DE LA VOZ PARA LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE, PRESUPUESTARIA Y PROGRAMÁTICA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL, MAYO, JUNIO) DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL SMDIF CANDELARIA.

UNA VEZ EXPUESTOS Y PRESENTADOS, FUERON SOMETIDOS A VOTACIÓN, TODOS Y CADA UNO DE ELLOS FUERON APROBADOS POR MAYORÍA DE VOTOS \_\_\_\_\_

**EN CUMPLIMIENTO AL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, Y CON LA AUTORIZACIÓN DE LA VICE PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA LA C. CATALINA BAILON ARMAS, LA LICDA. AIMEE FABIOLA DÍAZ GUTIÉRREZ, PREGUNTA A LOS REPRESENTANTES SI HAY ALGÚN TEMA QUE DESEEN EXPONER O ALGÚN ACUERDO A ESTABLECER, A LO QUE TODOS CONTESTAN QUE NO. \_\_\_\_\_

**EN CUMPLIMIENTO AL DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24, FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CANDELARIA, "SE DECLARAN OFICIALMENTE CLAUSURADOS

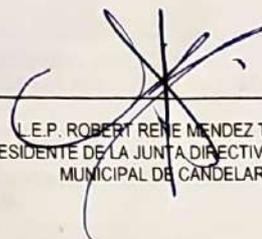
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA. 2021-20

"CORAZONES EN ACCIÓN"

GOBIERNO MUNICIPAL  
**Candelaria**  
*En Acción*



LOS TRABAJOS DE ESTA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE, SIENDO LAS 12:15 HORAS DEL DÍA LUNES 09 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. "SE LEVANTA LA SESIÓN".

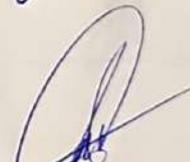
  
\_\_\_\_\_  
E.P. ROBERT RENÉ MENDEZ TORRES  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ALCALDE  
MUNICIPAL DE CANDELARIA.

\_\_\_\_\_  
C. CATALINA BAILÓN ARMAS  
VICEPRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA Y  
PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SMDIF DE

\_\_\_\_\_  
LICDA. AIMEE FABIOLA DIAZ GUTIERREZ  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
CANDELARIA.

  
\_\_\_\_\_  
LIC. ALFONSO GRAN URDAPILLET A  
TESORERO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA.

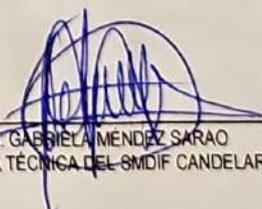
\_\_\_\_\_  
LIC. ALBA LETICIA RUIZ LOPEZ  
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA.

  
\_\_\_\_\_  
ING. ADELTA CAMPOS PÉREZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y  
FORTALECIMIENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO

  
\_\_\_\_\_  
LIC. GRACIELA EUGENIA CHI GUTIERREZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA.

  
\_\_\_\_\_  
LICDA. CONSUELO ISABEL ARRILLO FARRAEZ  
DIRECTORA JURIDICA DEL DIF ESTATAL CAMPECHE.

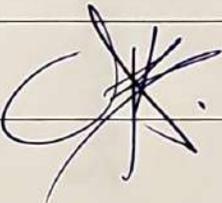
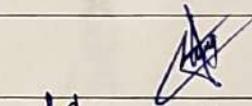
  
\_\_\_\_\_  
LICDA. KARINA GONZALEZ ZAVALA  
DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF CANDELARIA.

  
\_\_\_\_\_  
LICDA. GABRIELA MENDEZ SARAO  
SECRETARIA TÉCNICA DEL SMDIF CANDELARIA.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA LUNES 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

Lista de Asistencia del Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria.

Fecha: 09 de septiembre del 2024

NOMBRE	FIRMAS
L.E.P. ROBERTH RENÉ MÉNDEZ TORRES PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ALCALDE MUNICIPAL DE CANDELARIA.	
C. CATALINA BAILÓN ARMAS VICEPRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA Y PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SMDIF DE CANDELARIA.	
LIC. AIMEE FABIOLA DÍAZ GUTIERREZ. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA.	
LIC. ALFONSO CHAN URDAPILLETA. TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA.	
LIC. GRACIELA EUGENIA CHI GUTIERREZ. TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA.	
ING. ADELITA CAMPOS PÉREZ. DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FORTALECIMIENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA	
LIC. ALBA LETICIA RUIZ LÓPEZ. DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA.	
LICDA. CONSUELO ISABEL CARRILLO FARRÁEZ. DIRECTOR JURÍDICO DEL DIF ESTATAL CAMPECHE.	
LICDA. KARINA GONZÁLEZ ZAVALA. DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF CANDELARIA.	
LICDA. GABRIELA MÉNDEZ SARAO SECRETARIA TÉCNICA	